



Cantón de Pococí

Yelba Munguía P.
Ronald Granados R.



ÍNDICE

3.....INTRODUCCIÓN

3.....ANTECEDENTES

5.....OBJETIVOS

5.....LOCALIZACIÓN

6.....COMUNIDADES

6.....El Jobo

10.....Puerto Lindo

12.....Zapota

12.....Linda Vista

14.....CONCLUSIONES

15.....RECOMENDACIONES



INTRODUCCIÓN

Como parte de las responsabilidades asignadas a la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos del MIVAH en el Plan Anual Operativo de la institución y en cumplimiento a la acción estratégica del Plan Nacional de Desarrollo “Intervención y renovación de la infraestructura de barrios y asentamientos en precario”, se conformaron seis equipos de trabajo con el fin de cumplir con el objetivo “Elaboración de diagnósticos interdisciplinarios, en materia de vivienda y asentamientos humanos, en comunidades definidas por el Gobierno”.

Mediante el Decreto 36122-MP-MBSF publicado en La Gaceta 164 del 24 de agosto del 2010, al MIVAH le corresponde para esta administración brindar apoyo al programa Comunidades Seguras Solidarias y Saludables, en el cual se incluyen 45 cantones, comunidades y distritos cualificados en condición de vulnerabilidad, bajo este marco y considerando que la Institución anualmente debe realizar el análisis de al menos 8 de éstas comunidades durante ésta administración en el Plan Anual Operativo 2012 se hizo una selección en la cual se priorizaron los asentamientos que se ubican en los 6 cantones colindantes con la zona fronteriza con Nicaragua y que eventualmente podrían ser afectados debido a la construcción y eventual habilitación de la Trocha Juan Rafael Mora Porras, aspecto que conlleva un cambio significativo en la dinámica de las comunidades que ahí se ubican.

Para este caso, la zona asignada fue el Cantón de Pococí en la provincia de Limón, específicamente el Distrito de Colorado, esto con el fin de obtener la caracterización inicial, la cual servirá de insumo para la formulación de los términos de referencia solicitados por Casa Presidencial al MIVAH y SINAC, para la elaboración de un Plan de Manejo en el sector.

En una segunda etapa en el MIVAH se elaborará una propuesta de modelo de intervención, con las estrategias de seguimiento correspondientes, para las comunidades que se localicen en el área determinada como corredor fronterizo.

Los lugares visitados fueron Puerto Lindo, Zapota, Linda Vista, y se navegó por el borde de las Islas Brava y Calero.

ANTECEDENTES:

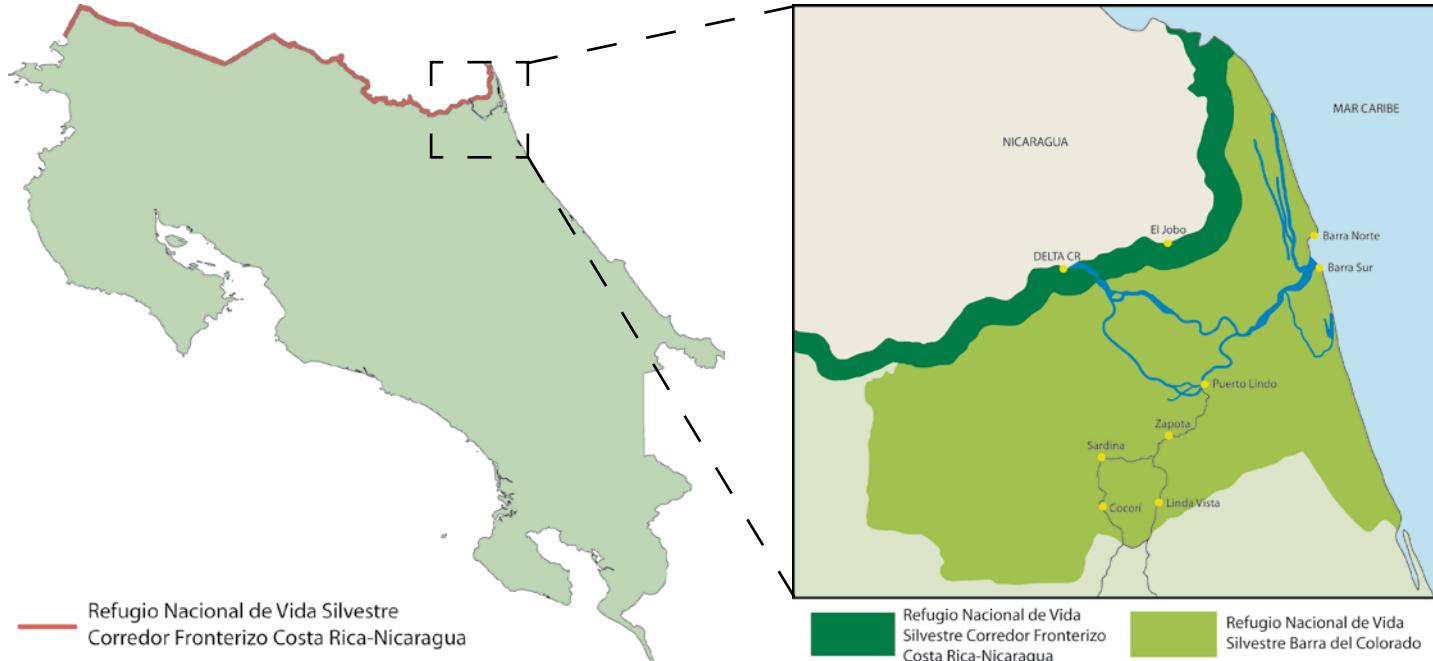
El Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo Costa Rica-Nicaragua fue creado el 18 de mayo de 1994 por los Decretos Ejecutivos Nº 22962 y 23248 – MIRENEM, para constituirlo en un corredor biológico que favoreciera la conexión entre diversas áreas protegidas de la región, posee una extensión de 59.738,66



hectáreas y se extiende desde Punta Castilla en el Caribe, hasta Bahía salinas en el Pacífico , consiste en una franja de 2000 metros a lo largo de la frontera entre ambos países y contiene bosque húmedo tropical, humedales y lagunas costeras.

Considerando la división político administrativa, el Corredor Fronterizo , se ubica en seis cantones de Costa Rica: La Cruz, Upala, Los Chiles, San Carlos, Sarapiquí y Pococí, en todos ellos se presentan puntos de ingreso de procesos migratorios provenientes de la República de Nicaragua y frontera agrícola, así como procesos migratorios internos para la República de Costa Rica.

Colinda con el Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado en el Distrito Llanuras del Gaspar, del Cantón de Sarapiquí, y en el Distrito Colorado del Cantón de Pococí.



Fuente: DVAH, marzo 2012



OBJETIVOS

Objetivo General

- Identificar y caracterizar socioespacialmente las comunidades que se localicen en el Corredor Fronterizo Costa Rica-Nicaragua, específicamente en el cantón de Pococí y que vayan a ser afectadas por la construcción de la trocha Juan Rafael Mora Porras.

Objetivos Específicos

- Brindar los insumos necesarios en el tema de vivienda y asentamientos humanos a los consultores que elaborarán el Plan de Manejo para la Zona Fronteriza.
- Determinar las condiciones de infraestructura y socioeconómicas de las familias que habitan en la zona mediante la utilización de diferentes instrumentos con el fin de tener insumos que faciliten la formulación de una propuesta de intervención.
- Analizar la información obtenida de las diversas comunidades, para elaborar una propuesta de modelo de intervención en materia de vivienda y asentamientos humanos, acorde a las características de cada una.

LOCALIZACIÓN

Pococí es el segundo cantón de la provincia de Limón, está ubicado en las coordenadas geográficas 10°30'10" latitud norte y 83° 38' 51" longitud oeste, y cuenta con una extensión territorial de 2.403.49 Km2

Se compone de 6 distritos:

- Guápiles 259.97 km2
- Jiménez, 107.72 km2
- La Rita, 469.05 km2
- Roxana, 177.09 km2
- Cariari, 244.29 km2
- Colorado, 1.165.37 km2**



Es en éste último distrito en donde se realizó el recorrido para obtener la información necesaria que permitiese cumplir con el objetivo general de caracterizar las comunidades aledañas a la zona fronteriza y que pudiesen verse afectadas por la apertura de la trocha en mención; ya que es el único que limita con Nicaragua.

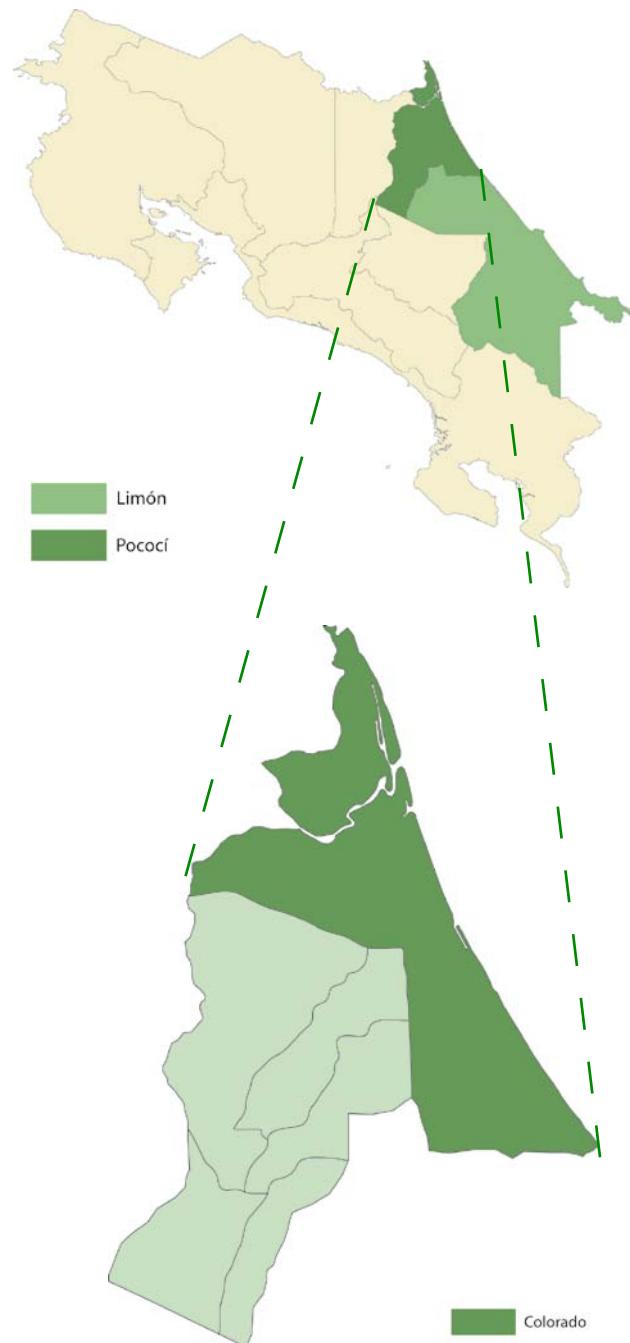
De acuerdo a información suministrada por el MINAET, en el documento denominado *Plan de Manejo del Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado*, dentro del mismo se encuentran las siguientes comunidades:

Barra Norte, Barra Sur, Puerto Lindo, Linda Vista, Cocorí, Sardina, Estrellales, Pueblo Nuevo, Gaspar, Lagunillas, Aldea, Chimurria, San Juan de Pococí (ó 4 esquinas).

COMUNIDADES

Debido a la falta de información acerca de la zona y sus poblados, la gira fue planeada para 3 días, llegando al sitio, se corrobora que El Jobo es el único poblado ubicado dentro de los 2 kms de la franja fronteriza, y el mismo se encuentra dentro de la Isla Calero, aproximadamente a 8 horas a pie si se comienza el recorrido frente a Delta Costa Rica, que es donde inicia la trocha. Otra manera de accesar al pueblo es navegando por el Río San Juan, aproximadamente 10 kms también desde Delta.

Al existir una división natural, entre Delta Costa Rica y la isla Calero, la comunidad de El Jobo no se está viendo afectado por la construcción de la trocha, ya que requeriría la construcción de un puente de aproximadamente 500 metros de largo, lo cual implica una inversión importante y se desconoce si se cuentan con los recursos y planes para ello.



Fuente: DVAH, marzo 2012

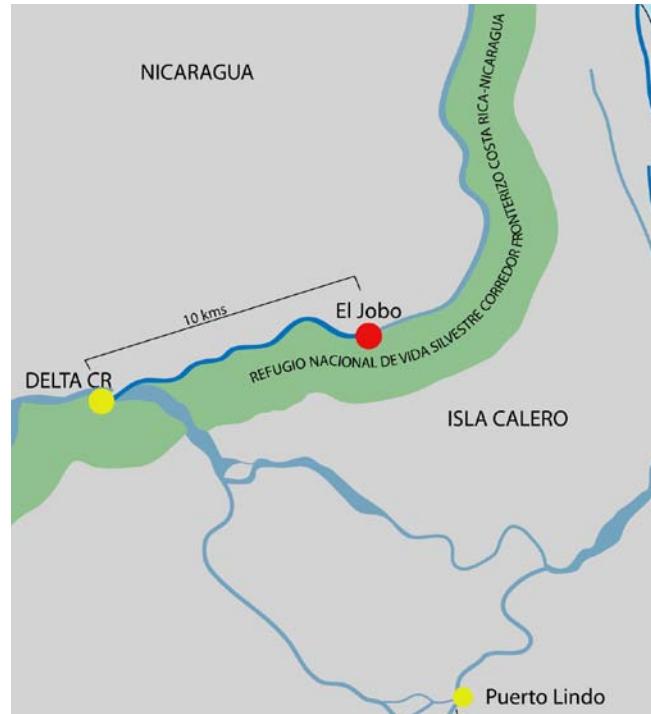


CONSTRUIMOS UN PAÍS SEGURO

Un factor importante a considerar es el hecho de que esta zona se encuentra en su totalidad dentro de Áreas de Conservación del MINAET, en terrenos inalienables, por tanto, una eventual construcción de red vial dentro del Refugio es un proceso complejo, no solo porque alteraría el ecosistema, requeriría de un concurso entre las instituciones e instancias involucradas, y debería contar con los permisos y aprobación respectivos de acuerdo a la legislación vigente, sino por el conflicto internacional que actualmente existe.

La situación anteriormente expuesta se verificó en el momento en que no fue posible ingresar al sitio por recomendación del SINAC, esto aunado a la presencia del ejército nicaragüense, además se informó que existe una propuesta gubernamental de convertir la Isla Calero en Parque Nacional, lo cual ha generado incertidumbre y molestia en los vecinos, quienes actualmente se muestran desconfiados ante la visita de funcionarios públicos, ya que desconocen cual sería su situación legal con respecto a la permanencia en éstos terrenos, los cuales son propiedad del Estado pero que a su vez han sido su lugar de residencia durante años.

En febrero de este año junto con estudios de impacto social, económico y ambiental, se inició el censo de la población de la zona, con la intención de saber quienes realmente tienen derechos de tierras y excluirlos de los linderos de lo que sería el Parque Nacional Isla Calero. Aparentemente se ha documentado que solo dos familias poseen escrituras de tierras y otras 14 contarían con derechos de posesión en las márgenes, en donde tienen ganadería de doble propósito.



Fuente: DVAH, marzo 2012

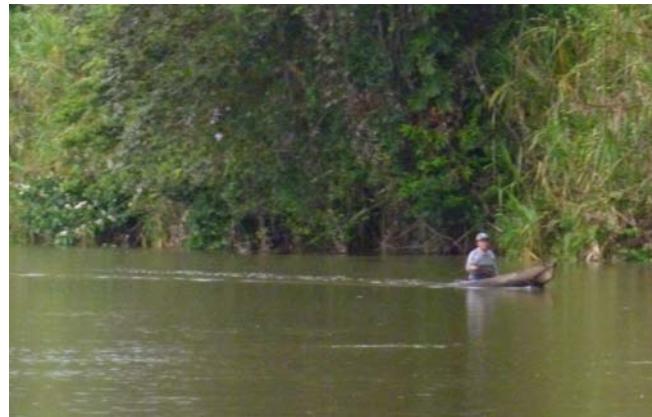


Imagen 1: Delta Costa Rica, Sarapiquí - RoH, marzo 2012



Con este proyecto de parque nacional se pretende que la zona no vuelva a estar desprotegida y se eviten así nuevas invasiones, para ello, se quieren crear senderos y colocar puentes de hamaca sobre los humedales, con el fin de que los guardaparques y la policía puedan monitorear el área, asimismo, se espera que la población conozca la biodiversidad de este sector de la frontera. Inicialmente las obras se desarrollarían casi en la totalidad de las 15 mil hectáreas que conforman la isla, a excepción de las 300 hectáreas que se disputan con Nicaragua en la Corte Internacional de Justicia, y la consolidación del parque se haría vía decreto ejecutivo.

La esquina noreste de la Isla Calero no entraría en la propuesta del Parque hasta tanto el Tribunal de La Haya no resuelva la denuncia por daños ambientales y violación a la soberanía nacional, no obstante, la zona es parte del proyecto a futuro.



Imágenes 2-5: Margen Isla Calero - RoH, marzo 2012



A pesar de la imposibilidad de ingresar al poblado más cercano, se realizó un recorrido por el Río Colorado que permitió la georeferenciación de las viviendas que se encuentran al margen del mismo y dentro de la Franja Fronteriza, lo cual se ilustra en el mapa.

Como se observa en las imágenes, el único acceso a las viviendas es mediante el Río Colorado, por lo que se infiere que las familias que habitan dicha zona cuentan con transporte propio, ya que el costo de este servicio es muy alto, de acuerdo a la información suministrada, algunas de estas familias comercializan productos agrícolas y pesqueros.



Fuente: DVAH, marzo 2012



Imagen 6: Margen Isla Calero - RoH, marzo 2012



Imagen 7: Margen Isla Brava - RoH, marzo 2012



Así mismo después del recorrido en bote, se visitaron las comunidades más cercanas, la primera está aproximadamente a 18 kms (poco más de una hora en bote) de Delta Costa Rica y es Puerto Lindo, en donde se ubica el muelle, que es el principal acceso para las Barras del Colorado, saliendo un bote bús a las 6 a.m. y regresando a las 2 p.m., el cual funciona como transporte público y su tarifa es de 4.000 colones ida y vuelta, también se cuenta con el servicio de transporte en botes particulares, variando sus tarifas aproximadamente entre los 30.000 colones para ir a las Barras, 40.000 hacia Delta, y 70.000 para ingresar a El Jobo.

Se encuentra a hora y media del centro de Cariari, y se accesa mediante una calle de lastre en mal estado. Su configuración es lineal y consta de una pulperia, un bar restaurante, puesto policial, una escuela, un puesto de salud, un parqueo público, y 16 viviendas distribuidas en aproximadamente 2kms.

No cuentan con servicios de agua potable, electricidad, telefonía, alcantarillado pluvial ni desagüe, entre otros.

Con respecto a la tenencia del terreno, Puerto Lindo se encuentra dentro de la Reserva Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado, por tanto las familias que ahí residen no cuentan con títulos de propiedad, ya que es terreno estatal.



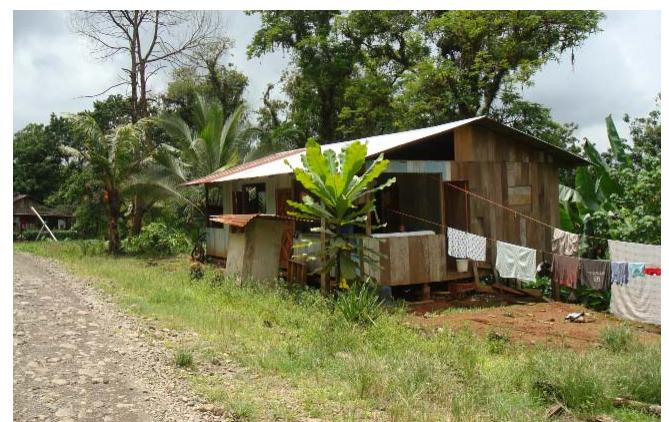
Imágenes 8-10: Puerto Lindo, Pococí - RoH, marzo 2012



La totalidad de las viviendas fueron construidas con madera y actualmente se encuentran en mal estado, como podemos observar en las imágenes.



Fuente: DVAH, marzo 2012

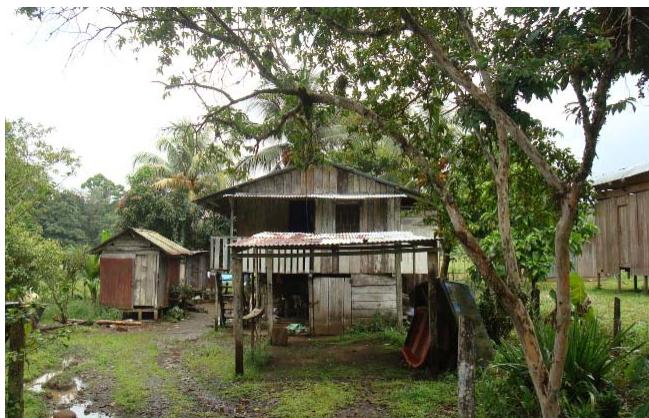


Imágenes 11-14: Puerto Lindo, Pococí - RoH, marzo 2012



En la ruta Puerto Lindo-Cariari se encuentran 2 comunidades, Zapota y Linda Vista, las cuales también están dentro del Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado.

Zapota consta de aproximadamente 7 viviendas en muy mal estado, no existen servicios básicos, y se encuentra aproximadamente a 7kms de Puerto Lindo, de acuerdo a información suministrada por la dueña de la pulperia de Puerto Lindo, es en éste comercio en donde se abastecen los vecinos de esta comunidad, así como algunos vecinos de las Barras del Colorado.



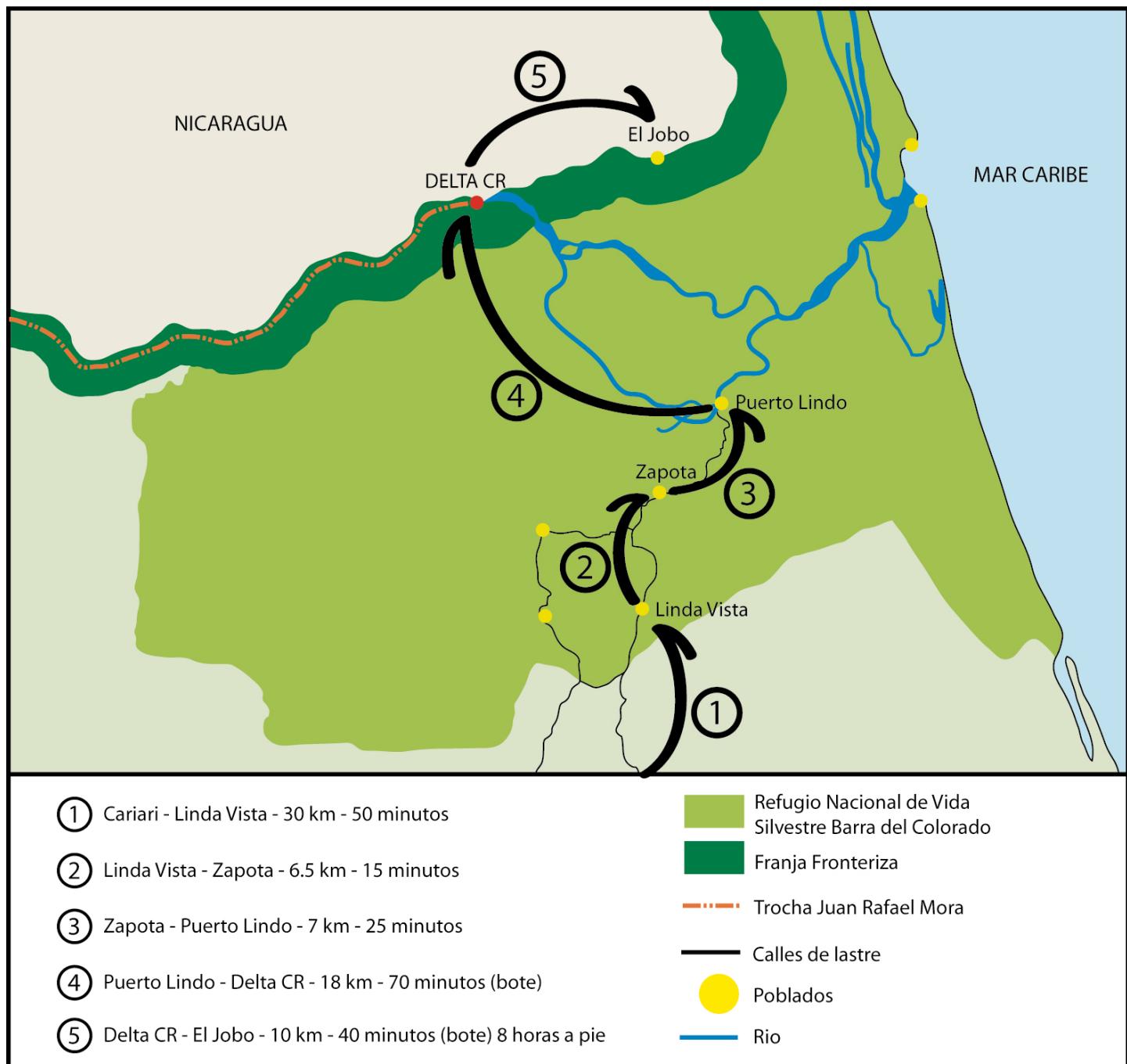
Linda Vista se ubica a 13.5 kms de Puerto Lindo y a 30 kms de Cariari, solamente las viviendas que se ubican en el centro de población cuentan con servicio de electricidad, se apreció que el Instituto Costarricense de Electricidad está realizando trabajos para concluir con la red de electrificación de este poblado. Está constituido por 32 viviendas, escuela, plaza pública, un salón multiusos, una iglesia y una pulperia.



Imágenes 15-16: Zapota, Pococí
17-18: Linda Vista, Pococí - RoH, marzo 2012



Distancias entre poblados



Fuente: DVAH, marzo 2012



CONCLUSIONES

Considerando los requerimientos de la DVAH desglosados en el PAO institucional, en el caso del grupo que le correspondió la valoración de las comunidades aledañas a la franja fronteriza en el Cantón de Pococí, se concluye que:

- Toda la zona limítrofe que corresponde a la jurisdicción de Pococí, forma parte del Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado (RNVSC), y actualmente se cuenta con un Plan de Manejo, documento elaborado y publicado en el 2010, por el Ministerio del Ambiente Energía y Telecomunicaciones (MINAET) y el Área de Conservación Tortuguero (ACTo).
- La única comunidad transfronteriza que se ubica en dicho cantón es El Jobo o también conocido como La Esperanza, la misma se encuentra geográficamente ubicada dentro de Isla Calero, lugar cuyo acceso es restringido actualmente no solo por la denuncia ante el tribunal de La Haya, sino también por la propuesta gubernamental de constituir parte de esta área en el Parque Nacional Isla Calero.
- A pesar de no haber ingresado a la comunidad El Jobo, se visitaron otros poblados que se encuentran en la zona, aunque lejos de la franja fronteriza, en ellos se reflejan las condiciones de infraestructura de la zona, así como las características socioeconómicas de las familias que viven en el lugar.
- Las poblaciones que se ubican en la RNVSC presentan serias limitaciones o carencias en cuanto al acceso a los servicios en salud, particularmente las más aisladas como El Jobo por las vías de acceso. En Puerto Lindo existe un centro de visita médica periódica para la población.
- El estado de las viviendas es malo, por lo que las familias requerirían del apoyo del Estado o bien, poder acceder a la oferta en materia de vivienda, no obstante, no existe ninguna propuesta en el tema de mejorar la calidad o condiciones de las viviendas en estas comunidades. Esto aunado a que se desconoce cual es la tenencia del suelo, si las familias son propietarias o no, o bien, solo tienen un derecho posesorio, lo que les imposibilita realizar transacciones comerciales o financieras con sus terrenos.
- A pesar de que la Municipalidad de Pococí cuenta con un “PLAN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE DE POCOCÍ” Primera actualización “Un camino para el impulso de la democracia participativa” 2011-2017. En el cual hacen una caracterización de todo el Cantón y las propuestas de mejora en cada una de las áreas que encontraron con debilidades importantes para el surgimiento de la región. En el mismo no se aprecian acciones específicas dirigidas a una intervención en la comunidad de El Jobo, la cual de acuerdo a información obtenida



en las instituciones de la zona, no cuenta con organización comunal, y la misma ha sido considerada como una comunidad aislada, además su interacción se da más con los poblados de Sarapiquí, debido a que les resulta de más fácil acceso.

- La mayor parte de las comunidades no cuenta con las redes básicas de electricidad, agua potable, telecomunicaciones, ni tratamiento de aguas.
- A pesar de que Pococí, tiene el segundo acuífero más importante del país, el cual según proyecciones del AyA a partir del 2015 suministrará agua al gran área metropolitana (GAM), la mayoría de comunidades visitadas no posee acceso a ese servicio.
- Las fuentes de empleo son limitadas, y se reducen al alquiler de botes para el traslado de algunos turistas que deciden ingresar a la Reserva por esta zona, se dedican primordialmente a la pesca, la agricultura casi que de autoconsumo y la avicultura.
- Con respecto a la educación en El Jobo existía un centro educativo de enseñanza Primaria con dos docentes y para el 2005 contaban con aproximadamente 35 estudiantes. De los cuales el 80% eran de origen nicaragüense y residían en la ribera norte del río San Juan del lado de Nicaragua. Actualmente por la situación existente el centro está cerrado lo que significa que la población quedó sin el acceso a la educación.
- El transporte es limitado, hay acceso terrestre hasta Puerto Lindo, a través de una vía de lastre en mal estado, la movilización interna es mediante botes, y dicho servicio se ofrece a un alto costo económico. Así mismo, existe acceso terrestre por la provincia de Heredia específicamente por el cantón de Sarapiquí, llegando hasta Delta Costa Rica.

RECOMENDACIONES

Se recomienda para este caso específico no realizar la caracterización de la comunidad El Jobo, ya que no se puede cumplir con los objetivos de una propuesta de modelo de intervención. Lo anterior, considerando que el sector de la franja fronteriza ubicado en el cantón de Pococí no está dentro de la propuesta de apertura del camino paralelo al Río San Juan, y no existen comunidades afectadas. Así mismo ésta única comunidad dentro de la milla fronteriza se ubica en la Isla Calero y actualmente el ingreso a la misma está restringido debido al conflicto internacional en La Haya. Igualmente cualquier intervención que se quiera realizar en dicha comunidad debe considerar la situación legal de la tenencia del suelo, al estar ubicada dentro de una zona de conservación.